

México, D. F., 18 de diciembre de 2015

Contribuyente: CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V.

**Registro Federal
de Contribuyentes:** CMA811126AW9

Domicilio Fiscal: Paseo de las Palmas No. 100,
Col. Lomas de Chapultepec,
Sección I
C.P.: 11000, Delegación: Miguel Hidalgo
México, Distrito Federal.

ASUNTO: Consulta Nacional sobre Inhibidores, Problemática y
Propuestas para un Comercio Exterior Competitivo

Secretaría Técnica de la Comisión de Comercio Exterior
Avenida Insurgentes Sur No. 1940,
Colonia Florida,
Delegación Álvaro Obregón,
C.P. 01030

P R E S E N T E

Por medio del presente a nombre de CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V. quien es una sociedad mercantil debidamente constituida conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos y con la finalidad de aportar propuestas para la Consulta Nacional sobre Inhibidores, Problemática y Propuestas para un Comercio Exterior Competitivo, exponemos los siguientes temas dentro de los rubros solicitados en la convocatoria.

Normatividad (aspectos regulatorios)

Avisos industria siderúrgica

Antecedentes: A partir del año 2014 se impusieron, restricciones y regulaciones no arancelarias, para las importaciones definitivas de productos siderúrgicos a través del requerimiento de tramitar avisos previos de importación a estos materiales.

Problemática: La imposición de esta regulación ha ocasionado dificultades en el despacho de mercancías, operativamente el esquema actual limita la posibilidad en tiempos de respuesta de la autoridad y la operación, para realizar importaciones definitivas, lo que ocasiona carga administrativa adicional de procesos y controles.

Propuesta: Implementación de esquema alternativo de certificación de molinos, a la brevedad posible con la eliminación de tramitación de avisos y otorgar la opción de presentación de reportes posteriores a la importación acumulados, en periodos de tiempos mensuales o bimestrales, los cuales sean de práctica administración.

Suspensión de Programas

Antecedentes: Derivados de inquietudes e investigaciones de la autoridad se han suspendido programas a las compañías.

Problemática: Impactos en las operaciones de las compañías derivado de suspensiones de programas, sin notificaciones, ni foro para defensa y exposición de argumentos.

Propuesta: Establecer un proceso con periodos definidos de alegatos y retroalimentación de la autoridad, en el que las compañías expongan sus argumentos y aclaraciones a través de foros de defensa y alegatos antes de suspensión de programas.

Restricción de beneficios aduaneros a empresa certificadas rubro L (NEEC)

Antecedentes: Los beneficios operativos de empresas certificadas en el transcurso de las modificaciones se han acotado a rubro L (NEEC), esta certificación en su mayoría está reglamentada al cumplimiento de esquemas de seguridad y operatividad.

Problemática: Los beneficios administrativos y aduaneros están únicamente ligados a esta certificación lo cual limita su beneficio ante otras certificaciones como la certificación de IVA e IEPS.

Propuesta: Ampliar los beneficios administrativos de empresas certificadas rubro L (NEEC) a las empresas con certificación de IVA e IEPS, ya que estas demuestran un control financiero y reportes ante la autoridad de cumplimiento de obligaciones y controles fiscales y aduaneros, por lo que se considera que los beneficios se podrían extender al tener un certeza de los procesos de la compañía.

Aduanas, infraestructura, actualización e incorporación de mejores prácticas y procesos

Justificación pedimentos pago IVA

Antecedentes: Las empresas que no cuenta con Certificación de IVA e IEPS o Garantías, derivado de implementación del esquema de importaciones temporales con pago de IVA en efectivo, cuando se realizan los cambios de régimen requieren la justificación de la totalidad de pedimentos

Problemática: Justificación de pedimentos de la totalidad de pedimentos, limitación de autorización de justificación de pedimentos de 1 a máximo 15 pedimentos de nacionalización dependiendo de la aduana y se pasan días proceso de revisión lo que se traduce en retrasos en la justificación de nacionalizaciones de pedimentos temporales

Propuesta: Evitar la justificación de pedimentos y emitir una circular para el cambio de régimen, ya que no existe riesgo de omisión de pago de IVA al haber sido pagado con forma de pago en efectivo desde la operación inicial.

Compensaciones

Antecedentes: Los criterios de compensación de pedimentos son distintos en cada aduana así como los tiempos de respuesta y autorizaciones.

Problemática: Cada aduana solicita requerimientos distintos para la tramitación de compensaciones, lo que se traduce en tiempos excedentes de despacho, de 3 días a una semana en aduanas marítimas, cuando los contenedores los ponen a disposición se tienen que pagar en un lapso corto de tiempo y el trámite de compensación tarda en autorizarse, por lo que al no realizarse el despacho al no realizarse de forma expedita se tienen que importar pagando contribuciones adicional existen retrasos en los procesos de validación de pedimentos cuando se solicitan montos a compensar

Propuesta: Homologar los criterios de las aduanas, que los pedimentos de rectificación generaran documentos equivalentes a fianza o nota de crédito que se puede aplicar en cualquier pedimento, a través de trámites automatizados en Ventanilla Única con anticipación al despacho.

Devolución

Antecedentes: Los trámites de devolución de pedimentos, solicitan requisitos fiscales que se han presentado en declaraciones y trámites anteriores que la autoridad cuenta con la información

Problemática: Proporcionar a la autoridad información con la que cuentas por presentación de declaraciones fiscales y presentación de respuesta de requerimientos en medios físicos

Propuesta: Conectividad de información presentada por un mismo RFC para evitar solicitud de duplicidad de información

Cambios de régimen consolidados

Antecedentes: La opción de realizar pedimentos consolidados está ligado a beneficios de empresa certificada rubro L

Problemática: Operativamente la realización de cambios de régimen consolidados solo aplica para empresas rubro L (NEEC) lo que implica mayor administración y control para las operaciones temporales a cambiar de régimen

Propuesta: Extensión de beneficios que faciliten la operación aduanera y su administración a las empresas con autorización de certificación de IVA e IEPS

Operación y logística

Aduana de manzanillo

Antecedentes: La operación por la aduana de Manzanillo es una de las aduanas con mayor movimiento en el país, lo cual dificulta los trámites operativos y de despacho de mercancía

Problemática: Los despachos requieren procesos de revisiones a través de citas y revisiones que dificultan el despacho de mercancía ocasionando retrasos en procesos, gastos adicionales y riesgos en los procesos productivos de las compañías

Propuesta: Revisar un esquema de despacho desde origen con las propuestas internacionales las cuales están liberadas en la OMC para lograr que las aduanas con mayor volumen de operación sean la primeras en liberar esquemas de ventanillas internacionales de documentos los cuales permitan despacho en línea de las mercancías

Mejora en trámites, reducción de costos de operación y transparencia

Trámites pendientes VUCEM

Antecedentes: En la implementación en Ventanilla Única VUCEM

Se definieron en ley trámites que se podrían presentar en este portal los cuales actualmente no es posible realizarlos

Problemática: Realizar trámites en presentación física de documentos lo que implica consumos de administrativos, tiempo de traslados y respuesta.

Propuesta: Actualizar los trámites que en ley están estipulados presentarse en VUCEM y que no se pueden realizar, así como adicionar tramites que por su operatividad agilizaría procesos y reduciría costos. Ejemplo Drawback, altas de adición de domicilios IMMEX etc

Incidencias de carga en VUCEM

Antecedentes: Trámites actuales de VUCEM tienen incidencias al cargar los documentos que se adjuntan lo que genera requerimientos adicionales de la autoridad

Problemática: La Ventanilla única presenta inconsistencias de carga, visualiza documentos en sus pantallas, los cuales al momento de cargar la información no se cargan, lo que ocasiona que la autoridad requiera documentos que tienes vigentes y retrasos en respuestas que pudieran ser expeditas.

Propuesta: La Ventanilla única se habilite la opción de presentar documentos alcance de trámites ya que una vez presentado no permite adicionar documentos

Funcionamiento tecnológico de VUCEM

Problemática: Retraso en operaciones derivado de la lógica de procesos de Ventanilla Única

Propuesta: Facilitar y agilizar los trámites realizados en Ventanilla Única, donde permita que se realicen las siguientes modificaciones:

1. Permitir la visualización de los datos ingresados de las solicitudes de permisos
2. Habilitar la opción de correcciones de VUCEM para todos los trámites con la finalidad de permitir la adecuación a los tramites ingresados
3. Generación de reportes de consumos de permisos vigentes
4. Permitir seleccionar varios trámites en un solo proceso al ser una misma razón social la que realice el trámite

Manifestación de Valor por aduana por proveedor por patente

Antecedentes: Las manifestaciones de valor son documentos que se requieren en el despacho los cuales tienen que ser impresos en firma autógrafa por patentes, por proveedor por RFC y 6 hojas por manifestación

Problemática: Generación de información duplicada en medio físico, costos administrativos y de respaldos electrónicos

Propuesta: Establecer un formato simple, en forma electrónica de administración de este proceso

Obtención de documentación transmitida a la autoridad por VUCEM

Antecedentes: Para obtener la información de VUCEM se tiene que ingresar por operación, por cada documento transmitido para la obtención de los mismos

Problemática: Implica tiempo y problemas de conexión para la obtención de la documentación

Propuesta: Generación de descargos masivos de las operaciones

Drawback retraso en obtención de depósitos

Antecedentes: El proceso de drawback requiere confirmar datos a través de portal SIICEX para autorizar y depositar montos referentes a devoluciones de Drawback

Problemática: Retraso en información en SIICEX de documentos para verificar internamente los trámites ingresados por lo que los depósitos se retrasa periodos hasta de 6 meses de trámites que están autorizados

Propuesta: Establecer canales de comunicación directos entre autoridades o autorizar las operaciones en base a los documentos presentados, o evaluar alternativas de confirmación de pedimentos

Data Stage en línea

Antecedentes: La obtención de los datos transmitidos a la autoridad y que proporciona a través del Data Stage, se envían por correo electrónico y de forma mensual el cual se renueva la solicitud cada año ingresando por medios escritos

Problemática: Obtención de información por correo electrónico en distintas fechas, y renovaciones anuales por medios físicos

Propuesta: Consulta y disposición en línea de la información firmando a través de FIEL, proceso de renovación a través de VUCEM

Coordinación entre dependencias e incluso con privados relacionados con comercio exterior

Publicación e implementación de reglas, regulaciones y restricciones no arancelarias sin medición de impactos operativos en las compañías

Antecedentes: Se han publicado disposiciones referentes a regulaciones y restricciones No arancelarias las cuales han causado implicaciones a las compañías

Problemática: Imposición de regulaciones y restricciones no arancelarias sin dimensionamiento de impactos operativos, económicos, en procesos, tiempos, para las compañías.

Propuesta: Realizar convocatorias de talleres donde se expongan aspectos operativos, los cuales sean considerados antes de la emisión de reglas, regulaciones y restricciones los cuales pueden impactar a las compañías.

Domicilios con datos distintos entre los actualizados en SAT con lo que por medio de sistema de presentan en los tramites de VUCEM

Antecedentes: Los trámites que se realizan en VUCEM tienen datos precargados los cuales no pueden modificarse y presentan inconsistencias de los presentados y que se tienen oficio de ingreso a una autoridad y cuando se realizar el trámite no están actualizados

Problemática: Datos incorrectos precargados en VUCEM, retrasos en respuesta de VUCEM para actualización de datos

Propuesta: Se realicen actualizaciones en línea las cuales no presenten inconsistencias, adicional que los reportes de VUCEM sean atendidos de forma rápida

Beneficios en reglas generales de comercio exterior SAT y SE publicadas no aplicables en los procesos, entre autoridades distintas e incluso entre dependencias de la misma Secretaría

Antecedentes: Algunas reglas publicadas en Reglas de Generales de Comercio Exterior del SAT y SE no se cumplen en los procesos

Problemática: La certificación de IVA e IEPS otorga el beneficio de obtención de padrón sectorial de forma inmediata y el área de padrones menciona que este beneficio no se aplica y tienen que esperar el proceso normal de 10 días hábiles para su obtención y

Propuesta: Establecer esquemas de conocimiento integral entre autoridades y dependencias de los beneficios otorgados por las certificaciones de comercio exterior, así como medios de exposición de problemáticas en línea las cuales sean atendidas de forma oportuna y con tiempos de respuesta preestablecidos.

Acuerdos y tratados comerciales

Eliminación de cuestionarios (registros de productos elegibles) en VUCEM

Antecedentes: Como parte de los procesos internos de determinación y certificación de origen, al alcance de los diferentes Tratados de Libre Comercio y Acuerdos Comerciales a los que exporta Mabe, periódicamente se actualizan dentro de la VUCEM los registros de productos elegibles para preferencias y concesiones arancelarias para la emisión de certificados de origen, lo que produce que registros anteriores queden obsoletos y se vayan acumulando sin ser utilizados en nuestras operaciones.

Problemática: En la actualidad no existe un procedimiento específico para eliminar las autorizaciones obsoletas o para asignárseles una vigencia, ya que desde publicación de 2011 las mismas tienen un periodo indefinido; Este tema genera vulnerabilidad en la emisión de certificados de origen, pues el control de las autorizaciones o registros que se deben utilizar se administra por fuera de la VUCEM y pueden existir errores al momento de la selección.

Propuesta: Definir procedimiento formal o electrónico para la asignación de vigencia a los registros de productos elegibles.

Modificación a la pantalla de selección de registros de productos

Problemática: Muy relacionado con el punto anterior, la parte de la pantalla donde se selecciona el “Número de Registro de Productos” es sumamente reducida y no permite ningún filtro, dificultando las búsquedas considerando el número de autorizaciones con las que se cuenta.

Propuesta: Agregar las opciones de filtro en las 4 columnas, así el usuario, podrá navegar más fácilmente para elegir la autorización aplicable al trámite que se esté ingresado.

Ejemplo pantalla:

Mercancías disponibles			
Fracción Arancelaria *	Nombre Técnico	Nombre Comercial	Número de Registro de Productos
84592001	Maquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg.	LAVADORAS AUTOMATICAS CON CAPACIDAD MAYOR A 10KG	223514010995
		REFRIGERADORES	
Página 1 de 16			
Mostrando 1 - 10 de 156			

Certificados al amparo del TLC México-Panamá disponibles en VUCEM

Antecedente: Semanalmente se generan alrededor de 25 certificados de origen al amparo de este tratado, mismo que debería estar disponible en la VUCEM desde la entrada en vigor en julio, sin embargo, como se ha comentado extraoficialmente por la SE, no hay una fecha definida en qué éste pueda entrar pues no fue considerado, podríamos suponer que lo mismo sucederá con la Alianza Pacífico.

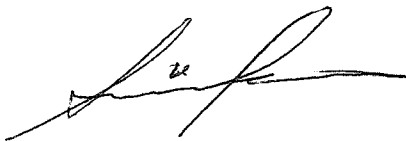
Problemática:

Este tipo de trámite de CO (sin VUCEM), implica exceso en tiempos, controles y sobre todo costos para el grupo, ya que se requiere desplazarse a las oficinas de la Autoridad dos veces por cada certificado de origen, más las 24 horas de trámite.

Propuesta: Generación de los certificados de origen al amparo de este TLC disponibles en VUCEM; migrando previamente los registros que ya fueron autorizados por la SE.

Se otorgan consentimiento a efecto de que la información y/o documentos adjuntos sugerencias, problemáticas y/o propuestas sean publicadas en el portal. Por lo anteriormente expuesto demás disposiciones aplicables, respetuosamente solicito a esta H. Autoridad analizar las problemáticas y propuestas presentadas. Así como cualquier solicitud o requerimiento adicional de información se dirija a Carlos Alberto Nogales Mercado o Norma Pirose Sainz Muñoz con Teléfono (442) 2 11 4600 Ext 4557 ó (442) 2 11 4601 ó nextel 442 444 19 40 id 52*16109*894; con domicilio para oír notificaciones en Av. 5 de febrero 1325, zona industrial Benito Juárez c.p. 76120, Querétaro, Qro. Correos electrónicos carlos.nogales@mabe.com.mx y norma.sainz@mabe.com.mx

CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V.
ATENTAMENTE



Norma Pirose Sainz Muñoz
Representante legal